

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA GUBERNATIVA EN LA CIUDAD

A pesar de que los agentes de la Policía secreta —como se viene a decir— no dejan de ser los mismos trabajadores de cualquier oficio, sintiendo, como éstos, las miserias de la carestía de la vida, sus familiares explotación, y que sus ansias, anhelos y necesidades son exactamente iguales a las sentidas por aquellos trabajadores que a diario venimos exponiendo en estas columnas; a pesar de ser los policías esto, carecemos en absoluto de influencia cerca de sus oficinas, y, lo más grave, que no nos somos nada grato el uno al otro.

Esta pequeña explicación nos sirve para justificar lo que minuciosamente vamos a decir al Comisario general del Norte, señor Rajal, puesto que hemos leído ha llegado a la capital a reorganizar la Policía, a dotarla de mayor eficiencia, a que sea una Policía reflejo de la moscovita, la que sin molestar sabe quien es el forastero, adónde va, qué persigue y, si la apuran un poco, dice el número de piezas que tiene en la boca, y si tiene parentesco en ambos continentes o si es solo en el mundo. Vamos, pues, a dirigirnos al señor Rajal.

No hará falta que hagamos nuestra presentación a tan digna autoridad. En los ficheros de la Comisaría, en los de la Dirección general de Seguridad, y donde no es ni lo uno ni lo otro, tenemos antecedentes hasta dactilares. Quite un poco de la exageración que consta en dichos datos, y acertará a vernos como somos; datos éstos que nos sirven ahora para decir al señor Rajal que la Policía gubernativa en Santander no ha rendido la eficiencia debida al nuevo régimen que tenía España. Vigilantes fieles a la República, conocíamos lo que ignoraba la Policía. La primera modificación que hay que hacer, señor Rajal, es hacer agentes republicanos; es confeccionar vigilantes fieles a la República. ¿Les hay, o no les hay en la ciudad? Nosotros tenemos también un fichero político, en el que desfilan figuras de la autoridad, y hechos concretos, que hoy ya no sirven para nada; si acaso sirven para algo, es como recuerdo.

Otra reforma que se deja sentir en la capital, es que la Policía sólo conoce a sindicalistas, anarquistas, comunistas, socialistas, con domicilios, con puntos de reunión, con amistades; y con cuanto requiere su detención; no les ocurre lo que el lunes ocurrió en la Dirección general de Seguridad, a doce señoras aristocráticas, que fueron detenidas y puestas en libertad, porque hacía mucho frío en los calabozos. A estos compañeros se les detiene por sistema, y se lleva a cabo la detención, en muchos casos, en medio de un cuadro triste que ofrecen mujer y criaturas del detenido.

Está bien, señor Rajal, que se dé este trato a los agentes alborotadores, como se nos llama en el argot burgués, pero hace falta una reforma. Si nos permite apostarle algo que valga la pena, hemos de poner sobre la mesa de comprobación a cualquier agente de la plantilla de la ciudad. Vamos a preguntarle si conocido a don Fulano, a la señorita Melena y al barón de Covarrubias, que son monárquicos acérrimos y platónicos, dando su dinero para jugar al tute con los cuatro reyes. ¿A que no conocen a nadie?

Es preciso, señor Rajal, que haya un servicio montado como lo hay en nuestras Casas del Pueblo, y Sindicatos y asambleas, que son escurridos los movimientos por el agente de la Brigada Social. Es preciso, señor Rajal, hacer socio del tenis a un policía, del Circolo de Recreo, del Marítimo. Es preciso, señor Rajal, que un policía se corte el bigote a lo Hitler, juegue al tenis y conozca todos los deportes de nuestra aristocracia, "camele" a una doncellita y derroche unos duros donde sea preciso. ¿No le parece al señor Rajal que las Sociedades todas merecen igual respeto y trato? ¿Y qué decimos si hacemos a un policía seminarista? ¿Va a servir!

Otra reforma de la Policía habrá de ser la referente a la gente "maleante", esa gente albergada en tugurios, entretenida en aventuras, eternas hijas del ambiente que respiran; que salen y entran en la cárcel más a menudo que cambian de traje.

Nosotros aseguramos al señor Rajal que no son tan maleantes como el vulgo les llama, y sí, por el contrario; que son más buenos y menos maleantes de lo que se ha venido en decir. Pues bien; es necesario que la reforma alcance a esos otros que no pisan los umbrales de la cárcel; a los que estafan al comercio, a las industrias, al pequeño ahorro, desfilando más tarde en lujosos coches, que ocupen esencias proletarias. Conocedores de los calabozos de Santa María Egipcíaca, podemos asegurar que siempre tienen en sus panzas gentes menesterosas, gentes modestas; en estos calabozos no hay nunca argües que causaron víctimas por una pésima concepción del proyecto que suscribieron. No hay nunca patronos, cuya industria carecía de seguridad para los trabajadores. No digamos de la alta delincuencia.

Perdónenos el digno Comisario general del Norte, señor Rajal, que así hablemos. Atravesamos unos tiempos, que el pueblo exige y requiere justicia; justicia para los de arriba y justicia para los de abajo. Justicia a medias. Queremos respetar a estos trabajadores al servicio del Estado y con reglamentos severos, pero queremos que se establezca la proporción que marca el Código penal, donde no hemos visto que uno solo de sus artículos diga y haga separación de clases.

Como el señor Rajal es Comisario para el Norte, nos agradecería ver que ha acertado con una reforma de la Policía, que rinde producto y respeto. ¿Será así, señor Rajal? Entonces habrían de ser mejores los ciudadanos.

L. Malumbres

En la Audiencia

Hoy se ha visto la causa suspendida el día primero

A las once de la mañana se reunió el Tribunal de Urgencia, presidido por don Juan Muñoz y García Lomas, actuando de ponentes los señores Macho Quevedo y Vallejo; de fiscal, don Julio F. Divar, y de defensor don Roberto Alvarez, para ver y fallar la causa instruida contra José Ruiz Ruiz, del Juzgado de Villacarriedo, acusado de tenencia ilícita de armas, y para quien el señor fiscal pide la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Según nuestras referencias particulares, a este acusado se le detuvo el día 7 de diciembre en la casa de un amigo suyo de San Roque de Riomiera, como presunto

Desaparece un pescador entre las olas, cuando arrojaba los aparejos

Una víctima más tiene que registrar la familia de los trabajadores del mar, de las muchas con que cuenta entre sus deudos. Por si la desgracia que les asiste hoy con la falta de pesca fuera poco, el duro trabajo a que se dedican les ofrece mayor dolor. Así son las faenas de los vecinos de la populosa barriada de Puertochoico.

El nuevo suceso que hoy registramos se ha desarrollado a 14 millas al N. O. de Cabo Mayor, cuando se hallaba pescando la pareja de Obregón a las siete y media de esta mañana, y la amabilidad del patrón del "San José de la Montaña", don Francisco Murga, nos hace conocer los detalles con ello relacionados, diciéndonos que cuando a dicha hora tiraron los aparejos, fauna que encierra cierto peligro, se vió enredado entre las mallas el marinero Casiano Frade Fernández, el que cayó al mar, desapareciendo rápidamente entre las olas, no valiendo el que maniobran pronta y hábilmente, por si podían recoger el cuerpo de Casiano; pero todo fué inútil, pues el estado del mar y la rapidez de la acción no dió lugar a nada, ni aun a tener la satisfacción de recoger los restos del compañero desaparecido, pues durante las tres horas que estuvo la pareja de barcos haciendo pesquias, no dieron resultado alguno, viéndose obligados a emprender el regreso, bajo el aplomo de la desgracia que les afligía, amarrando al muelle sobre

las doce del día, en cuyo instante se personó en la Comandancia de Marina a dar cuenta del suceso.

El desgraciado Casiano era de Vigo, y tenía su esposa en Santander, adonde había llegado con motivo de pasar las fiestas de Navidad en compañía de su esposo, viviendo en la calle de Tetuán, número 1.

Cuando estábamos conversando con el capitán del "San José de la Montaña", para que nos diera detalles sobre el accidente sufrido, pudimos recoger que el día 5 de enero cuando la pareja de barcos citados se hallaba en Santoña frente a la playa conocida por "La Nata" ocurrió otro accidente parecido al de hoy, con el marinero Manuel Claudio, si no salvado casualmente, porque el otro barco venía detrás, cosa que de haber ocurrido hoy quizás hubiera permitido parecidos resultados, detalles éstos que nos refería don Francisco Murga, cuando estaba presente la mujer de Manuel Claudio, mujer entutada, mujer del pueblo que hoy recuerda impresionada el cuadro de dolor de otra mujer como ella.

A la familia de los trabajadores del mar les ofrecemos nuestra condolencia por el suceso que hoy baña a sus hogares, poniendo, a la vez que el recuerdo, la esperanza de que algún día pueda arrojar el mar los restos del marinero desaparecido, mientras estaba entregado a las duras faenas de arrojar las redes que traigan el sustento del hogar.

Este número ha sido visado por la censura

El Carnaval en puertas

Los bailes del Pereda serán algo inolvidables

No se ha ido de la mente de la gente joven de Santander lo que fueron los bailes celebrados en el confortable teatro Pereda. Un éxito como no se recordaba, fueron los aludidos bailes de máscaras del año pasado.

Este año, una "peña" de amigos se ha encargado, como el año anterior, de organizar estos bailes, que durarán la semana entera. El local lucirá hermosa decoración de adornos y profusión de luces insospechadas y de efectos fantásticos.

Se obsequiará con bonitos regalos a las parejas, y se otorgarán valiosos premios. "Suin-fox" será la orquesta que ejecu-

tará los bailables, con su acostumbrada maestría. Danzas modernas y clásicas integran el programa.

La "peña" organizadora va a tirar la casa por la ventana y agotará los procedimientos para que los bailes sean los mejores y el público se divierta, más aun, que lo hizo el año pasado, que ya es desear.

El servicio de ambigü estará surtidísimo de las bebidas más acreditadas.

Dulces y confituras podrán ser adquiridas también, y los precios estarán al alcance de todos los bolsillos.

Las señoritas toreras, el toreo bufo y la España mejor

Decía el señor Vaquero, ministro de la Gobernación, que está dispuesto a suprimir las charlotadas, el «empastre» y todo lo que sea toreo bufo, por mor del buen gusto y por protección a la especie cornúpeta.

Por escasez de hermanos mayores en la cofradía de Curro Cúchares, por escasez de verdaderos valores en el arte faurino, llevó a tomarse el toreo en broma y se implantó el toreo bufo, donde un pobre becerrete, es víctima de mil herejías, las mismas, señor, que hemos visto cometer por toreros de cartel en nuestras corridas de abono. Ocho, diez pinchazos, catorce descabellos, después de haber destrozado los varilargueros al pobre bicho, a puyas barrenadas, que diría el culto revistero Felipe Fragua.

Por torpeza, por miedo, por lo que sea, hemos visto cometer atrocidades a los de los trajes de luces, tan «denigrantes», como las que califica el señor Vaquero y que se ejecutan en las charlotadas. Por lo que sería preferible que se suprimiera toda clase de toreo, si se quiere evitar lo que titula el señor Vaquero, indigno de una sociedad civilizada. Aunque esto lo vemos tan difícil como la restauración. En lo que se ha puesto serio el ministro, ha sido en suprimir la actuación de las señoritas toreras. «Como hombre, me parece triste y feo que una mujer arrastre por esos ruedos el trágico pelele de su indignidad y como republicano creo que ese espectáculo de unas mujeres hambrientas o megalómanas es impropio de un régimen que ha venido para hacer una España mejor.»

Conste que no somos admiradoras de la Reverte y Juanita Cruz, la «fenómeno» de la temporada pasada; pero después de haber visto a la señorita Careaga con título de ingeniero en el tender de una máquina de ferrocarril y vestida de hombre, después de haber visto a la señora Ansaldo rizar el rizo sobre el aire rasgado de alas de Cuatro Vientos a bordo de un pájaro de hierro, después de haber leído que la señora de Herrera se cogió una corajina porque su marido no la llevaba a la estratosfera como si se tratara de un paseo por la Castellana, no podemos imaginar «donde está lo «desclases» ante el régimen republicano, porque a una señorita la dé la gana de matar becerras y hacer verónicas; además, matar becerras tiene un sabor local del que carecen en España las aviadoras y las conductoras de ferrocarriles. Las señoritas toreras son las nietas de las duquesas, las majas y las chisperas que Goya pintó. ¡Qué mejor estarían cosiendo o leyendo el manual de la perfecta cocinera! Eso no se lo dis-

cutimos ni al ministro de la Gobernación ni a tí, lector. Cada uno piensa lo que mejor le place.

Pero el señor Vaquero, cuyo deseo creemos sincero al querer suprimir las corridas bufas y los toreros con nombre de mujer, arguye lo que dijimos antes: «arrastran el pelele de su indignidad.»

Alto, señor. Un momento. Por los barrios de Madrid, calle del Amparo, Lavapiés, calle de Toledo, por allí, señor ministro, por allí, si arrastran las mujeres el pelele de su indignidad. Son las alquiladoras de caricias que tienen hambre. Por la Puerta del Sol, por Alcalá, arrastran otras mujeres el pelele de su indignidad, pidiendo limosna con un niño de la mano. Esas, esas, sí, señor ministro; esas son las que le deben contristar el ánimo como ministro y como hombre. Esas son las que debe salvar la República que vino a hacer una España mejor.

Y España sería mejor, no porque no se deje torear a una señorita más o menos megalómana—nosotros creemos que más—sino por que las mujeres no cambien lo incambiable por unas sucias monedas: no circulen en constante petición por las calles nacionales. España, será mejor, cuando en los quicios de las puertas no mueran mujeres de hambre y de frío, cuando no mendiguen, cuando no se prostituyan.

Lo de las señoritas toreras es una futeza, señor. Mientras Eva no desaparezca de la tierra, la dará por ver un duende en el fogón, via jai a la estratosfera, conseguir títulos de ingenieros de caminos, matar toros y, cualquier día, la dará por ser brigadier.

Las señoritas toreras no desacreditan a España ante el extranjero. Ya se dijo que la «Chata», la infanta Isabel, tan querida por el pueblo madrileño, mataba los toros en las corridas que presidía si el torero no podía con el bicho.

Lo dijo un periódico inglés y no pasó nada. Cuando la mujer no mendigue, no muera de frío, España será grande, porque habrá acabado con la injusticia. En tanto, no se empequeñece porque Juanita de la Cruz ensaye chucuelinas, dé pases naturales y despache un torete con gracia y valor, que dicen los cánones. Y conste que no admiramos a las hijas de la Reverte, las disculpamos nada más. Lo que no disculpamos es lo otro, lo que debe ver el ministro y debe remediar la República.

MATILDE ZAPATA

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS SERA A QUINCE CENTIMOS

No ha podido elegir el Gobierno momento más inoportuno para elevar el costo de los periódicos. Sujetos las plumas, acalladas las razones que podrían esgrimirse exhumando las campañas llevadas a cabo en el Parlamento por Indalecio Prieto, y en la calle por "El Socialista", no nos parece muy favorable para el Gobierno que en esta ocasión se nos obligue a vender una mercancía más cara de lo que necesita la Empresa de LA REGION. Ya que así es; ya que esperamos que en un amanecer próximo se nos obligue a elevar el precio de este periódico, estamos en la obligación de decir a nuestros lectores que no tenemos culpa en la elevación a quince céntimos de este periódico, y para abundamiento de esta razón vamos a exponerles nuestra situación económica.

Treinta y cuatro meses llevamos a pan y agua, en la barricada, exhibiendo las desnudeces del periódico y luchando contra todos los temporales que nos azotan. A todos estos temporales hemos respondido con trabajo y economías. Tenemos necesidad de vivir como órgano de los trabajadores y de la moralidad. Ni uno solo podrá decirnos que en las cajas de LA REGION ha ingresado un céntimo por conceptos inmorales. Ni uno solo podrá esgrimir que nuestras campañas han merecido una cotización. Los ingresos tenidos nos van permitiendo amortizar la adquisición de las linotipias y vivir, demostración que nos permite ir a pasos contados a la franca prosperidad de LA REGION, y con ello recusamos la elevación del coste del periódico.

Ningún periódico de España ha tenido sus páginas de anuncios como las ha tenido éste, y, sin embargo, van transcurriendo treinta y cuatro meses de vida en su segunda época, y con un total de doce años de existencia. Si vamos en marca tan próxima; si no necesitamos encarecer nuestra mercancía; si no tenemos ingresos inmorales para sostenernos, ¿por qué se nos obliga a elevar a quince céntimos el coste de LA REGION? ¿Qué es lo que se persigue, obligándonos a una cosa que nos repugna? ¿Qué agente periodístico ha provocado una situación de carestía para el público? ¿Por qué se va a obligar a LA REGION a vivir con el lujo de "A B C", de "El Debate" y de otros periódicos madrileños, que en sus pugnas comerciales y periodísticas quieren y pretenden cosas que no nos explicamos?

Den los periódicos que lo deseen las páginas que les plazca, pero no nos obliguen a la Prensa modesta a caminar a igual velocidad comercial que caminan ellos, porque nuestros ingresos son limpios, nuestras aspiraciones son de otra índole y nuestras relaciones con La Papelera son puramente las comerciales que ofrecen los pedidos de papel que consumimos. Si nos tenemos por el periódico más modesto, de más precaria situación económica, y afirmamos y probamos que podemos vivir vendiendo a diez céntimos el ejemplar, ¿por qué los periódicos madrileños citados no se acomodan a sus ingresos? ¿Por qué se esfuerzan en dar veinte o treinta páginas, si no pueden vivir vendiendo a diez céntimos el periódico,

En tan importante aspecto, van a salir engañados los propugnadores de la elevación del coste del periódico y el público, no saliendo muy bien parado el Gobierno que se atreve a obligar en las actuales circunstancias a proteger dicha elevación. Están las plumas enfundadas contra su voluntad. Sólo han de expresarse cautamente en sus protestas. "El Liberal", de Madrid, está luchando denodadamente contra esta elevación. "El Cantábrico", de Santander, ha deado oír su voz en igual sentido, mucha Prensa ha callado la elevación

y se ha dejado acariciar, y se dispone a no disgustar a los propugnadores de esta elevación. Pronto han de sufrir las consecuencias. Pronto La Papelera nos habrá de pedir cuentas de esos cinco céntimos que han de cobrarse más al público, y más pronto ha de sentirse el descenso de la venta, y mientras, el público se verá obligado a satisfacer cinco céntimos más por el periódico que compra, como viene pagando otros artículos elevando el coste de la vida y creando dificultades al consumo, hasta dar con la crisis mundial a que nos han obligado a desembocar los directores de grandes Empresas o ambiciosos capitalistas dirigentes de una situación caótica.

Ya lo sabe nuestro lector. Hemos de cobrarle cinco céntimos más contra nuestra voluntad, contra nuestra protesta y contra nuestra ingéñita rebelión contra todo lo que signifique avasallamiento. Que vea el lector el ejemplo del más modesto de los periódicos de la nación. De hallarnos en el caso de "A B C", "El Debate", "El Sol", ¿qué no haría LA REGION para sus lectores? ¿Cuántas páginas no daríamos, puesto que las sufragara el anunciante? ¿Se enteraría el pueblo de lo que esta subida significa? ¿Es eso lo que se proponía las derechas para beneficiar al pueblo y solucionar la crisis?

Piensa, lector, sobre esta elevación, para que la engarces con otros problemas que te azotan. Contempla tu hogar y mírale frente al presupuesto confeccionado para su sostenimiento. A esto nos han llevado las derechas. Cada comprador de un periódico tiene que agradecer a las derechas el que pague cinco céntimos más. Cada vez que adquiera un periódico, debe de acordarse del 19 de noviembre, fecha de las elecciones. ¿Es eso lo que votaste?

Los trabajadores que sigan el progreso de LA REGION, deben preferir en sus compras a los anunciantes de este periódico, sobre aquellos que se anuncian en otra prensa, siempre que sus condiciones de venta y calidad de mercancías, no graven su economía. También deben preferir hacer sus compras en establecimientos republicanos. ¡Hay que formar una familia de compradores y vendedores de ideas afines

Cabotajes, pesca, puerto y trasatlánticos

MAS ALEGRIA EN LOS PESCADORES

Ayer se reflejaban en los rostros de los pescadores los rasgos característicos de la satisfacción. Los hombres, después de salir como de costumbre a cumplir con sus faenas ordinarias en la mar, regresaron a nuestro puerto con trescientas arrobas de palometa, y unas cuantas de cabras, que fueron vendidas entre los precios de 6,50 y 5,50 pesetas la arroba.

Hoy, a causa del mal tiempo reinante, se han tenido que quedar en la dársena de Puertochico la mayor parte de las embarcaciones pequeñas, saliendo solamente las parejas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Tampoco, durante el día de hoy, ha sido notable el tráfico de vapores. Solamente se ha registrado la entrada de unos vaporcitos de García, entre los que figuran el "Lalín", con carga general, procedente de Bilbao, y salió, después de tomar carga, con rumbo a Avilés.

DEPORTISTAS!

arreglad vuestro calzado en El Rápido

Burgos, 12. Santander.

En la mañana de hoy quedaron interrumpidas diversas labores del muelle, a causa de la escasez de material ferroviario y del descarrilamiento de una máquina.

EN EL MUELLE

En el Observatorio Meteorológico nos ha sido facilitado el siguiente parte: "Probable tiempo de lluvia y marejada del cuarto cuadrante. Barómetro, 762; termómetro, 10; viento fresco; marejada del mismo; cubierto; chubascos."

TIEMPO Y MAREAS

En el Observatorio Meteorológico nos ha sido facilitado el siguiente parte: "Probable tiempo de lluvia y marejada del cuarto cuadrante. Barómetro, 762; termómetro, 10; viento fresco; marejada del mismo; cubierto; chubascos."

EXAMENES EN LA CAPITANIA DEL PUERTO

Ayer tuvieron lugar los exámenes en la Capitanía del Puerto, para fogoneros habilitados de maniobristas y primeros y segundos mecánicos. Se han presentado catorce inscriptos, de los que han sido aprobados los siguientes: Para fogoneros habilitados: Vicente Ruiz

Cuetaría, Andrés Uvich Somonte, Félix Cedrún Rodríguez y Félix Palleiro Palazuelos.

Mecánico de primera: Francisco Gómez. Mecánicos de segunda: Raimundo Gómez Bolado, Diego Fernández Cabrera, Fernando Rodríguez Alonso, Cándido Javreguizar Eléxpuru, Francisco Santiesteban Fernández, Ramón González Góme y Pedro González Setién.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Los afiliados a esta colectividad en Santander, celebrarán reunión general extraordinaria el viernes, día 8, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para nombrar delegado al III Congreso de la Cooperativa, que se efectuará en Madrid el día 10 y siguientes de este mes.

La asamblea tendrá lugar en el domicilio de Izquierda Republicana, Socubiles, 2, primero. Se recomienda la más puntual asistencia.—El presidente.

La Igualdad Cooperativa

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD. Despacho: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo.

¡GRATITUD!

Los hijos del compañero Gabriel Tardáliga, al que se dió sepultura en la tarde de ayer, nos ruegan hagamos constar a la clase trabajadora santederina el reconocimiento que guardan por haber acudido a rendir un tributo a la memoria de su padre, asistiendo a la conducción del cadáver, a pesar de la hora intempestiva que estaba señalada, asistencia ésta que sabrán guardar amorosamente, por haber sido prestada en instantes de sumo dolor para ellos.

A esta gratitud une LA REGION la suya, expresando su agradecimiento a cuantos trabajadores asistieron al sepelio, y a los que, sin poder hacerlo, enviaron representación nutrida.

¡Gracias, compañeros, por la respuesta que disteis a nuestro llamamiento!

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

El triunfo de las derechas en 1933

«LA C. N. T. NO SE ABSTIENE»

Esta afirmación se contiene, según nuestras referencias, en el manifiesto lanzado por la dirección nacional de la Confederación Nacional del Trabajo: "La C. N. T. no se abstiene". Las agencias burguesas han transmitido un extracto del manifiesto. Un diario reaccionario recoge y comenta lo más sustancial de este. Tales son todas las referencias que del citado manifiesto tenemos.

Los dirigentes confederales dicen: "La C. N. T. desarrollará la política del apolitismo..." Esto es: la dirección faísta de la Confederación reafirma su vieja posición "abstencionista", y con claridad jamás declarada, expone su propósito de realizar "la política del apolitismo". O lo que es igual, la política que desean, porque les beneficia, las clases dominantes.

El episodio de las elecciones da lugar al planteamiento de una cuestión de táctica y de principios. Y la táctica y los principios del anarquismo están ya suficientemente desprestigiados en general para que volvamos a resucitar esta vieja polémica. Además, que no podríamos hacerlo con la libertad que precisamos, habida cuenta de las circunstancias por que atravesamos. Forzoso es, pues, reducir el examen a la cuestión electoral.

De agradecer es la confesión de los dirigentes confederales cuando dicen que no se abstienen. Siempre hemos sostenido lo mismo, a pesar de sus incesantes negativas. "Abstención" es quietud, indiferencia, dejar hacer. Y jamás sucedió esto. Por el contrario, los jefes anarquistas hicieron mucho porque los trabajadores que influncian no apoyaran con sus sufragios y su confianza al partido revolucionario y a las organizaciones obreras que entienden que la lucha electoral es uno de los aspectos de la lucha general del proletariado contra la burguesía.

No olvidemos la magnífica experiencia de las elecciones de noviembre de 1933. ¿A quién beneficia la "política del apolitismo" de los líderes anarquistas? A las derechas, a la reacción. Ni más ni menos. Hasta la propia dirección de la C. N. T. confesó en un pleno celebrado a raíz de las elecciones —según los documentos que Córdón está publicando en uno de los diarios de la noche— que ellos habían favorecido e triunfado de las derechas. Claro que se disculpaban con el burdo pretexto de que así "preparaban psicológicamente la revolución".

(De "El Pueblo", de Madrid.)

POR NO TENER DINERO

Procedente de la casa M. Lázaro Cortés, de Barcelona, que ha quebrado, se ha recibido un gran lote de artículos, que se liquidarán, casi regalados, en

"EL PISO" Plaza Vieja, 6, 1.º
sólo hasta el día 15 del corriente

¿Ocurrirán hoy sangrientos sucesos en Francia?

Hoy hace un año se dieron en la capital de Francia sangrientos sucesos como consecuencia del famoso escándalo de Stavisky, sucesos que tuvieron lugar porque se quería asaltar el Parlamento y el Elíseo por las huestes derechistas con los "camelots du roi" y los "francistas", y en los que hallaron muerte varios manifestantes, con una cantidad grande de heridos.

Hace días, las derechas reaccionarias francesas solicitaron autorización del Gobierno para conmemorar el 6 de febrero, autorización que ha sido denegada, y, a pesar de ello, las huestes reaccionarias quieren manifestarse, poniendo una vez más de manifiesto que la protesta es entre la abolición de un régimen democrático que disfruta la nación vecina con una carta fundamental también democrática.

Los republicanos, por otra parte,

han organizado sus fuerzas en todo el país, y se disponen a hacer frente a la tentativa de los "camelots du roi" y de los "francistas". También el Gobierno ha dispuesto que estas manifestaciones republicanas no tengan autorización. ¿Qué ocurrirá hoy en Francia?

La Prensa mundial "cavernaria" no se ha atrevido a comentar esta actitud de sus amigos los franceses. Aplaude que sus amigos lancen el descrédito nacional, llevando a todos los países el número de muertos habidos hace un año, que las derechas multiplicaron a su antojo para desprestigiar al país, propaganda que no ha sido criticada por los que aman a su "patria" por encima de sus intereses.

Esperemos que el telégrafo nos anuncie la lucha entre los partidarios de una democracia o de una dictadura de tipo fascista.

La literatura oficial acerca de los sucesos revolucionarios

El Gobierno acaba de editar el folleto conteniendo amplias explicaciones sobre el alcance, desarrollo y consecuencias habidas con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre, datos, cifras y contenido que recogemos sin el menor comentario, dejando hablar a quien pueda hacerlo.

No hace mención dicho folleto a la literatura del señor Gordón Ordás, que tuvo estado parlamentario, en unión del señor Marco Miranda. Vea el lector estos datos:

"Según las primeras estadísticas, el balance arroja las cifras siguientes: muertos, 32; heridos, 870; desaparecidos, 97. Esto, lo que afecta a la fuerza pública.

El total de armamentos y explosivos recogidos a los rebeldes, hasta el día 3 de

enero, alcanza a 335.874, entre diversas municiones, y 17.956 armas.

Según la estadística de la Dirección general de Seguridad, el número de muertos en toda España, desde el día 5 de octubre hasta el final del movimiento, se eleva a la siguiente cifra:

- Paisanos, 1.051.
- Guardia civil y Seguridad, 17.
- Vigilancia, 2.
- Asalto, 51.
- Carabineros, 16.
- Ejército, 98.
- El número de heridos, en igual fecha, fué el siguiente:
- Paisanos, 2.051.
- Guardia civil, 198.
- Seguridad, 24.
- Vigilancia, 10.
- Asalto, 99.
- Carabineros, 19.
- Ejército, 550.
- Relación de incendios, voladuras y deterioros:
- Edificios públicos, 31.
- Iglesias, 58.
- Fábricas, 28.
- Puentes, 58.
- Carreteras, 31.
- Ferrocarriles, 66.
- Edificios particulares, 730.

Concurso de carteles

El Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo y Veraneo, abre un concurso entre cartelistas españoles, bajo las siguientes bases:

Tema: "Veraneo-Turismo". Dimensiones: un metro de altura por 0,70 metros, incluidos los márgenes.—Tendrá como máximo cuatro tintas o colores.—Llevarán los siguientes títulos: SANTANDER-VERANEO-TURISMO. — GRANDES FIESTAS CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS.

Se otorgarán dos premios: el primero de 1.000 pesetas, y el segundo de 650.

El plazo de admisión de carteles termina el 15 de marzo.

Los artistas forasteros que no puedan entregarlos personalmente, podrán enviarlos por ferrocarril, enviando el talón correspondiente a este Sindicato, Avenida de Galán y Hernández, Santander, bien entendido que éste no se hace responsable de aquellos carteles que lleguen a Santander, pasada la fecha de admisión.

El cartel se presentará con un lema, y en la forma acostumbrada en esta clase de concursos, quedando los premiados en propiedad del Sindicato.

Función infantil

El domingo, día 10, a las cinco de la tarde, y en los locales de las Escuelas Laicas de la calle de Aurelio Herreros, se celebrará una función teatral, interpretada por jovencitos de la localidad, y cuyo resultado será destinado a obsequiar a los hijos de los detenidos en el "Arantza Mendí". Iremos dando detalles de este festival.

El Rápido GRAN TALLER DE REPARACION DE CALZADO

BURGOS, 12 SANTANDER

- Relación de las distintas armas recogidas:
- Largos, 89.254.
 - Pistolas, 33.211.
 - Fusiles y revólveres, 98.
 - Otras armas, 27.
 - Las pistolas y fusiles últimamente resañados, son ametralladoras.
 - Otras armas, 711.
 - Cañones, 4.
 - Municiones recogidas:
 - De fusil y escopeta, 97.322.
 - De pistola y revólver, 255.375.
 - Los explosivos hallados, son los siguientes:
 - Bombas, 31.345.
 - Petardos, 3.507.
 - Dinamita y otras sustancias:
 - Cartuchos, 50.585.
 - Dinamita, 10.824.

No se citan las armas que se arrojaron al mar en Barcelona y otras capitales. El apéndice fotográfico consta de sesenta y ocho fotografías del movimiento. Hay una de ellas en la que aparece Javier Bueno, hasta la cintura, con el siguiente pie: "El periodista don Javier Bueno, director de "Avance", diario socialista de Oviedo", fotografías que muestran claramente las ligas fornicadoras que parece y que se han hecho pasar torpemente por huellas de supuestos martirios. Se adjunta certificado."

Señorita:

Puede usted ser artista. Sólo con acudir al estudio de Vaidades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.
Hoy, miércoles, debut de
TRINI MONTES (bailarina)
MARIO DE LERMA
Gran imitador de Estrellas
Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

PIDA USTED
CUBITOS
CHIX
(Delicioso caldo de Pollo)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Gran Kursaal «La Tierruca»
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER
Miércoles 6 de febrero de 1935.
El éxito más grande de la temporada
Marichu Igueldo
ALTA FRIVOLIDAD
Todos los días supertango de doce y media en adelante.
Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

Ateneo Popular

La Comisión de propaganda pro edificio, al pueblo de Santander

Día tras día, con entusiasmo ejemplar, progresivo a medida que van transcurriendo, tienen lugar en el Ateneo Popular los ensayos de la obra lírica teatral que, a beneficio del mismo, se representará el día 14 de este mes en el María Lissarda Coliseum, en secciones de tarde y noche.

La obra, inédita, de ambiente montañés, lleva por título "La boda de Petruca". Letra y música son de un estimado socio de este Centro.

Los personajes son interpretados, en su mayor parte, por socios del Ateneo Popular, que, nuevos en estas cosas, y muy lejos de pensar que ellos habrían de salir a escena algún día, no vacilaron, sin embargo, en someterse a la disciplina y estudio de los papeles respectivos cuando se les habló del fin que se perseguía.

Deliberadamente, hemos querido tratar en párrafo aparte de la valiosísima colaboración que tan desinteresadamente vienen prestando los notables aficionados, sobradamente conocidos del público santanderino por sus espléndidas actuaciones en actos benéficos, Pepita Sierra, Miguel Gerbolés y los hermanos Domingo y Antonio Felices.

Ya hemos dicho que la obra es a beneficio del Ateneo Popular. El pueblo de Santander sabe la labor que el Ateneo Popular realiza en materia cultural. Está enterado de que para ins-

Asociación de funcionarios administrativos de los Ayuntamientos del Partido Judicial de Santander

CONVOCATORIA

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el próximo jueves, día 7 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, en su domicilio social, Pedruca, 11, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Designación de dos delegados de la Asociación, para que asistan a la asamblea reglamentaria que la Federación provincial ha acordado celebrar el día 10 del actual en la ciudad de Torrelavega.

Lo que esta Secretaría pone en conocimiento de todos los asociados, rogándoles al propio tiempo se sirvan concurrir a la reunión de referencia, toda vez que el asunto que en ella ha de tratarse es de suma importancia.

Santander, 4 de febrero de 1935.— El secretario, Miguel Domínguez.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

Roberto Alvarez ABOGADO

Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

Orden del día

Para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento

SOBRE LA MESA

Relación de recursos pendientes de resolución ante el Tribunal Contencioso-administrativo, contra decisiones de la administración municipal.

Propuesta de la Comisión de Policía, reglamentando la venta de periódicos en la vía pública.

Modificando el artículo 15 del Reglamento de empleados técnicos.

Desestimando lo solicitado por don Prudencio G. de Torre, para transferir la concesión del autobús número 18.

DESPACHO ORDINARIO

Secretaría.—Extracto de acuerdos. Reemplazos.—Moción proponiendo la designación de los médicos que han de practicar el reconocimiento de los mozos del reemplazo actual.

Personal.—Concesión de vacaciones reglamentarias.

Autorizando al oficial administrativo don Manuel Torcida, para asistir de 9 a 10 de la mañana, a una clase de la Escuela de Comercio.

Conceder al oficial de la limpieza pública don Pablo Rodríguez Blanco la plaza en propiedad de los lavaderos de los pueblos.

Denegar al peón del taller mecánico don Jacinto Vela, la plaza de encargado de la calefacción de las Bibliotecas, que solicita.

Sometiendo a la aprobación de V. E. el acta de examen de cupataz de bomberos.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Rectificaciones en la relación de contribuyentes, por las obras de ur-

banización de las calles de San Francisco y de la Blanca.

Arbitrios.—Ajuste de concierto con el gremio de licoristas.

Policía.—Autorizando a don Remigio R. Larrea la apertura de una ferretería, en Amós de Escalante, 6.

Autorizando a don Luciano Ruiz la apertura de un establecimiento de papelería e instalación de motores en Mariana Pineda, 4.

Autorizando a doña Victoria Campuzano la apertura de un puesto de venta de frutas y hortalizas al por menor en el barrio de Camarreal.

Autorizando a don Eusebio Herreñas la apertura de una carbonería en Daoiz y Velarde, número 27.

Autorizando a don Juan Mendoza García, para tomar en traspaso un figón en Alonso Gullón, 61 letra A.

Autorizando a don Fernando Lastra para instalar un horno fijo para la cocción de pan y un motor de 2 HP., en el barrio de Aviche.

Desestimando las instancias promovidas por don Tomás Delgado y empleados del servicio de autobuses, solicitando la ampliación del número de éstos.

Desestimando la instancia promovida por don José Andrés F. Cuesta y don Ramón Vallina, solicitando sus tituir cuantas veces sea preciso el motor del autobús número 26.

Concediendo a don Antonio Villar la ampliación de una sepultura de su propiedad, hasta tres cuerpos.

Santander, 5 de febrero de 1935.— El secretario, Pedro Bustamante Frande.

De la provincia

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

PARA UNA ACLARACION

Nada me interesan deambulando por los callejillos, y no es para tales, por tanto, quienes brindando esta aclaración, pero ellos quisieron ganarse la popularidad saliendo a una deuda de honor... que no es para estar a la defensiva de los lectores para los lectores amigos.

... Que dejando a un lado la defensiva del sueño en cuestión, cosa que no nos corresponde, interesarnos hacer constar que primero que ningún cronista, y en términos de tanta ponderación y elogio, hicimos la crónica de la velada benéfica pro Asilo Hospital.

... Y que, aclarado así, el pueblo entero, que antes en principio el cobarde proceder de quienes por su poca mentalidad y sentimientos ruines fueron mis agresores, en mi propio domicilio y en momentos tales que, por el dolor, yo sobre mi cargo y no quiero mencionar, sabrá enjuiciar en verdad y con justicia la acción premeditada y alevosa de la mañana del domingo.

Estupendos zapatos para caballero en pieles negras y de color a 15 pesetas.

Los vende la zapatería El Cañón SANTA CLARA, 5

¡HAY QUE INSISTIR!

Hay que insistir hasta que llegue a despertar a los ilustres y dormidos regidores municipales.

Ya algún vecino de Barreda, y en son de chispa, me ha dicho que no es para tanto, porque en el trozo comprendido desde el Parado hasta el cruce, todavía queda un feroz que abunda.

Y, señores editores; en estos tiempos nos parece muy peligroso para los pacientes vecinos que tienen la desgracia de tener instalados sus domicilios en aquel distrito del Municipio.

Parece mentira que en la última sesión, en que tomaron el acuerdo de dar a aquella vía el nombre de Solvay y Compañía, no se "acordaron" de las noches difíciles que están obligados a pasar sin luz los vecinos del Parado y Barreda.

También veníamos hablando del paso enfangoso que es la calle que conduce a la Ciudad Vieja.

Hace unos días que parece que ha amainado el temporal, y, sin embargo, no hay quien circule por mencionada vía, pues aquellos vecinos se ven obligados a venir a la población por la "vía del grillo", con los consiguientes perjuicios.

Ahora que esto tiene una solución; la de Samuel, que con unas almadreñas fuertes y unos tarugos muy altos, arriñaditos a la pared, todavía se puede pasar.

¡Y qué escol! Ayer estuvimos viendo el río Zapato, el lavadero más simpático del pueblo, y comprobamos que está aquello asquerosísimo; las mujeres se quejan; allí no es posible lavar; el agua viene sucia, asquerosa, color sangre.

Llamamos al atención de los administradores del pueblo, por si creen en la solución de estos problemitas... este último, ya crónico; bueno, como casi todos.

Gómez Peláez.

Programa de las emisiones en español organizadas por el Consejo de Sindicatos de la U. R. S. S.

Martes, 5.—El régimen penitenciario en la Unión Soviética.

Jueves, 7.—El rol de los sindicatos en la U. R. S. S.

Sábado, 9.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 10.—Economía individual y economía colectiva soviética.

Martes, 12.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Jueves, 14.—Los sindicatos ilegales en la Rusia zarista.

Sábado 16.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 17.—Biografía del presidente de la U. R. S. S., camarada Kalinin.

Martes, 19.—Media hora dedicada a la mujer.

Jueves, 21.—El Comisariado de Salud Pública.

Sábado 23.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 24.—La higiene en la escuela soviética.

Martes, 26.—Velada dedicada al ejército rojo.

Jueves, 28.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Además, damos noticias breves internacionales y otras informaciones de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos, de 23 a 24, hora de Moscú (20 a 21 del meridiano de Greenwich).

La de los martes, onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los jueves, onda de 1.724 metros, frecuencia 174 kilociclos, conectada con onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, de 22 a 23, hora de Greenwich.

Emisión de los sábados, onda 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, misma hora del jueves.

Se ruega escribir impresiones sobre las emisiones, a RADIO CENTRAL, Moscú, U. R. S. S.

Forasteros: Comed frente a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Confecciones

«LA CASA DEL MAHON», Atarazanas, 6, Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 0,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.

Abogados

ROBERTO ALVAREZ. — Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.

SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

Oficina Pericial

OBTENCION de toda clase de documentos de oficinas públicas. Primera y segunda enseñanza. — Carreteras especiales. — Oposiciones. — Encargos. — Consultas y gestiones mercantiles y administrativas. — Encomiende todos sus asuntos a la Oficina Pericial, Magallanes, 38, B, Santander. Teléfono 10-72.

ANGULAS DE PUENTE ARCE 1,50 ración. SÓLO BARQUIN ARCILLERO, 15 PLATOS VARIADOS ... SERVICIO A LA CARTA

Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL.— Doctor Madrazo. BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzana, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Ofertas

VENDO perro "lulú", color canela. Informes, esta Administración. VENDO terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño. NECESITO perro aguas cachorro. Ofertas, esta Administración. BARRIO OBRERO. — Se alquila un quiosco, propio para estanco. Informa, el secretario, pabellón 13, segundo izquierda.

Comidas

AMADO VEGA.— Frente a Estación Cantábrica. «Marina Montañesa». Economía.

Electricidad

CANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

Anúnciese en esta Sección

Sólo por ocho días En «EL PISO» Plaza Vieja, 6, 1.º Gran saldo de: Camisas para caballero, última moda, desde 4 pts. Camisetas felpa, desde 2,50. Cortes de traje, para caballero, casi regalados. Jerseys de lana, para caballeros, hechos a mano, a 4,90. Mantas de lana, grandes, desde 10,90. Opales, en 80 cms. ancho, a 0,80. Franelas, a 0,95. Abrigos para señoras, desde 10,90 cortas. Organdis, en colores, 1,15 cms. ancho, para Carnavales, a 1,50. Preciosos pijamas y kimonos de seda, bordados, a 25 pesetas. Fijense: sólo por ocho días estas gangas en «EL PISO» Plaza Vieja, 6, 1.º

LA CASA DEL MAHON Atarazanas, 6 BUZOS, CHAQUETAS Y PANTALONES DE MAHON A PRECIOS DE FÁBRICA ... CAMISAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA Es la Casa donde podrá vestir bien el obrero, por dedicarse a vender excelentes géneros. Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación. V.A.L.E. por 50 céntimos de descuento.

Lea usted LA REGION diario de la tarde CANTERA Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER

Santoña

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El diputado comunista, Bolívar, propone que se nombre una Comisión para conocer los excesos cometidos por la fuerza pública

MADRID. — Se ha presentado a la mesa del Congreso de diputados por el doctor Bolívar, una proposición de ley, para que la Cámara nombre de su seno una Comisión que haga una información sobre los excesos cometidos por la fuerza pública en la represión de los sucesos revolu-

cionarios de octubre, y en particular de cuanto concierne a Asturias, teniendo en cuenta la creencia de que, a pesar de haberse tratado este asunto en el mes de diciembre, no prosperarán los deseos expuestos por el diputado comunista.

Fallecimiento de un ex diputado socialista

OVIEDO.—Ha fallecido en la cárcel de Avilés el camarada Luis García Fernández, que fué diputado de las Constituyentes, y que se hallaba detenido a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Se dice que la muerte ha sobrevenido a consecuencia de una afección cardíaca que padecía desde hace algún tiempo.

Se suspende la publicación del periódico comunista "El Pueblo"

MADRID. — La Dirección general de Seguridad ha dispuesto sea suspendida la publicación del periódico comunista "El Pueblo", de Madrid, por desoir — a juicio de la autoridad — las indicaciones que se le venían haciendo.

La dirección de dicho diario ha visitado al Director general ignorándose si la orden dada tendrá ejecución inmediata o se sancionará con una multa.

Suplicatorios denegados

MADRID.—La Comisión de Suplicatorios ha denegado las solicitudes para procesar a los señores Sáinz Rodríguez, Hernández Zancajo, Sabarrit, Crescenciano Bilbao, Andrés Manso, Lozano, Amador Fernández, González Ramos, Margarita Nelsen, Domingo Tejera, Adolfo Llopis, Juan Pujol, Rubio Heredia, Lamanié de Clairac, Veneranda García, José Prat, Fuentes Pila, Negrín, González Peña, Primo de Rivera, Bugeda, Albifana, Anarquistín y Alvarez Angulo, todos por publicar artículos periodísticos.

Se acordó solicitar que se amplíen los antecedentes que se refieren a los casos de Primo de Rivera, por hallazgo de explosivos, y a Rubio Heredia y Anastasio de Gracia.

También se acordó citar, para que evacuen trámite de audiencia, a los señores Tróbal, Monzón, Irujo, Marial y Aguirre, así como se cita para que se presenten a Margarita Nelsen, Tomás Piers, Amador Fernández y Celestino Prieto.

Una vez los jóvenes dan la bienvenida a los viejos republicanos

MADRID. — Se ha llegado a una inteligencia entre las diversas organizaciones juveniles de los partidos republicanos Federal, Progresista, Unión Republicana e Izquierda Republicana, habiendo acordado celebrar el próximo día 11 un acto de afirmación republicana que sirva a la vez de franca colaboración para ulteriores actuaciones.

El Consejo de guerra por los sucesos del barrio de la Prosperidad

MADRID. — Esta mañana continuó en la Cárcel Modelo la vista del Consejo de guerra para fallar la causa incoada con motivo de los sucesos desarrollados en el barrio de la Prosperidad, donde halló muerte un guardia de Seguridad y un paisano, habiéndose dado un incidente de re-

Portela Valladares sigue siendo objeto de atención

BARCELONA. — Con motivo de la visita hecha el domingo pasado a Cataluña por el señor Gili Robles, para organizar el partido que acudilla, se han puesto de manifiesto una vez más las hondas diferencias que les separan de la Lliga, diferencias éstas nacidas con motivo del nombramiento hecho a favor del señor Portela Valladares como gobernador general de Cataluña, el que no goza de la aquiescencia de los cedistas para desempeñar su cargo.

Este hecho es objeto de apasionados comentarios, que dejan al descubierto la situación de Cataluña.

Un herido gravísimo

ORENSE.—Herido por arma de fuego, en estado gravísimo, ingresó en el Hospital provincial Salvador Alvarez, vecino de Pazo (Muinos), de veintidós años de edad. Prestó declaración, y manifestó que, regresando en compañía de otros amigos de una romería que se había celebrado en el pueblo de Cela, encontró un revólver tirado. Se puso a jugar con él, y una de las veces lo arrojó al aire, y al recogerlo con la mano se le disparó el arma, produciéndole la herida que sufre.

La herida le entró por el sexto espacio intercostal y quedó incrustada dentro del tórax.

Varios amigos que le acompañaban también prestaron declaración, manifestándose en análogos términos.

El herido, como decimos más arriba, se encuentra en gravísimo estado.

¿Se tiene recluida en un sanatorio a una señorita?

MADRID.—Cuando cruzaba la plaza de las Cortes un empleado del Banco de España, observó que se hallaba tirado en la calle un papel sumamente doblado, el que recogió, disponiéndose a examinarlo, observando que pertenecía a la parte interior de las tapas de una revista ilustrada, en uno de cuyos blancos había escrito un párrafo, en el que se denunciaba que una señorita se hallaba recluida en cierto Sanatorio, desde hace diez años, fecha en que falleció repentinamente su madre, rogando al que encontrara el papel diese cuenta a las autoridades para que se personaran en el Sanatorio aludido con objeto de prestar declaración, por imposibilitárselo hacer ante sus familiares, por no permitírsele entrevistarse con ellos.

Ante la denuncia hecha, el Juzgado del distrito del Congreso se personó en el Sanatorio; tomando declaración al director del mismo, a la vez que un forense dictaminaba sobre el estado de la señorita en cuestión, cuyo informe motivará que la autoridad judicial resuelva definitivamente, aclarando el asunto, que ha producido grandes comentarios.

Un escrito del diputado socialista Alvarez del Vayo

MADRID. — Se ha hecho entrega al fiscal general de la República de un escrito suscrito por el diputado socialista, señor Alvarez del Vayo, en el que hace acusaciones sobre asuntos de palpitante actualidad, negándose el Gobierno a facilitar ninguna nota sobre este contenido, por entender que entra en las esferas judiciales, que son las encargadas de depurar cuatno manifiesta dicho diputado.

Atropello a un periodista

ORENSE. — Ha causado una repulsa general el atropello cometido por un agente de la autoridad en la persona de un periodista, a quien le consideró como un indocumentado, habiendo dado lugar a que la Asociación de la Prensa intervenga cerca de la autoridad provincial para que depure estos hechos.

La jornada política En la continuación del Consejo de ayer, celebrado esta mañana, no se tomó ningún acuerdo de importancia

LA MINORIA PARLAMENTARIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, en una de las necciones del Congreso se reunió la minoría radical de la Cámara.

Al terminar la reunión facilitó a la Prensa una nota oficiosa, en la que se da cuenta de que asistieron muchos diputados a la reunión, que fué presidida por don Emiliano Iglesias, acordando que el representante de la minoría en la Comisión de Justicia, mantenga el criterio democrático de que el Jurado, a que se re-

En Montevideo

El Gobierno utiliza toda la aviación del país para exterminar a los rebeldes

MONTEVIDEO.—El ataque aéreo al campamento rebelde se hizo después de la requisita dispuesta por el Gobierno de todos los aviones particulares, con el propósito de poner de una vez término al movimiento sedicioso contra el presidente de la República.

Los aviones bombardearon intensamente el campamento revolucionario, produciendo importantes destrozos y causando numerosas víctimas.

Entre éstas, figura el jefe rebelde Basilio Muñoz.

Trágico aniversario

Una ola se lleva a un pescador de percebes

FERROL.—En la playa de Marines, una ola gigantesca arrebató y se llevó mar adentro al vecino Argimiro Beceiro, mientras se dedicaba a la pesca de percebes.

Aunque intentaron prestarle auxilio otros dos pescadores que presenciaron el suceso, fué inútil, porque cuando llegaron al lugar del siniestro, Beceiro había desaparecido.

La víctima deja cinco hijos.

Se da la circunstancia de que ayer hizo, precisamente, un año que un cuñado de Argimiro sufrió la misma desgracia que éste, cuando se dedicaba también a la pesca del mismo marisco.

El día en Bilbao

Mar de fondo en el Ayuntamiento

ASUNTO RETIRADO

Bilbao. — Esta tarde celebrará sesión el Municipio bilbaíno. En el orden del día figuraba un asunto sobre suministro de brea, que ha producido gran revuelo entre los concejales, llegando a apasionar los ánimos.

El asunto está siendo objeto de los más sabrosos comentarios.

Como las opiniones para apreciarle están muy divididas, se esperaba que la sesión fuera muy movida. Pero el alcalde accidental, para evitarlo, decidió retirar el asunto aludido del orden del día.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Bilbao. — Los jueces militares se personaron esta mañana en la casa galera, con el fin de practicar determinadas diligencias.

Se cree que el resultado de las mismas será la concesión de nuevas libertades condicionales.

Fuerzas de Asalto que regresan

BURGOS.—Para esta tarde está señalada la hora de llegada a esta capital de la compañía de guardias de Asalto que se encontraba destacada en Asturias desde los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre, a la que se prepara un gran recibimiento.

Detenido por colocación de petardos

CORDOBA.—Por la Guardia civil de Peñarroya ha sido detenido Luis Gutiérrez López, a quien se le acusa de la colocación de tres petardos en la línea de "La Electricidad", hecho ocurrido en la noche del 8 de octubre último.

Conducido a presencia del jefe de estas fuerzas, ha negado toda participación en el delito que se le imputa, habiendo ingresado en la cárcel a disposición del juez que entiende con motivo de los sucesos desarrollados en dicho mes.

fiera la Constitución que ha de entender en la responsabilidad criminal de jueces y magistrados ante el Tribunal Supremo, tenga el carácter de Tribunal de hecho.

La minoría se pronunció por el sistema mayoritario, nombrándose una ponencia formada por los señores Guerra del Río, Alcalá Espinosa y Martínez Vayas, que hará la proposición.

También escuchó la minoría radical el apuntamiento objetivo que del texto del testimonio presentado sobre el alijo de armas a la Cámara por el juez especial, señor Alarcón, hizo el señor Alcalá Espinosa.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro plenipotenciario de Austria en la Sociedad de Naciones, Sr. Emeric Pfluge; al general López Ochoa; al Director general de Administración Local, don Carlos Echeguren; y al Administrador de Correos de Avila.

Luego, en audiencia militar, fué cumplimentado su excelencia por el Inspector general de la Guardia civil, y por el general de brigada señor Cabrera.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que en el Consejo habían tenido un cambio de impresiones sobre la Ley de Prensa.

El ministro de Trabajo dió lectura de los puntos del testimonio del juez señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

También se habló de los proyectos de electrificación de los ferrocarriles de la Sierra.

Sobre este asunto, llevará a uno de los primeros Consejos que se celebren el oportuno decreto, el ministro de Obras Públicas.

El ministro de Instrucción Pública, como ponente encargado del proyecto de reforma constitucional, ha dado a conocer un índice de las reformas que pueden hacerse.

El ministro de Comunicaciones, terminó diciendo que el Consejo había sido largo en palabras, pero escaso de actos, y que mañana, con motivo del Consejo que, como jefes, presidirá el jefe del Estado, quizás puedan celebrar un previo Consejo en el que se utilizarán algunos de los asuntos tratados en el de hoy, en el que se había hecho el nombramiento de alto personal del ministerio de Comunicaciones, del que no podía adelantarse nada, porque antes había de ser enterado de ello el presidente de la República.

Añadió que no facilitaría nota oficiosa, porque como el día ven de los numerosos asuntos estudiados había llevado tanto tiempo, no había quedado nada disponible para el despacho.

El presidente del Consejo confirmó después las manifestaciones hechas, diciendo que nada tenía que añadir a las declaraciones del señor Jalón.

Un periodista interrogó al presidente si mantenía el Gobierno su criterio de dar a conocer los discursos pronunciados en el Palacio Nacional por el jefe del Estado, sobre las reformas de la Constitución.

El señor Lerroux dijo que, desde luego, así lo haría, pero no antes de que se tome el acuerdo necesario acerca de como ha de plantearse en

el Parlamento el asunto, para evitar, haciéndolo antes, que pareciera que se pretendía ejercer cierta coacción sobre los diputados.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy la orden prorrogando por treinta días el estado de guerra en los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Santander, León y plazas de nuestro protectorado en Marruecos.

En las demás, se mantiene por igual plazo el estado de alarma.

También publica el periódico oficial un decreto del Ministerio de Estado, ratificando el del 3 de octubre último, nombrando embajador plenipotenciario de España en la Santa Sede al señor Pita Romero, y señalando a éste, por tal cargo, el sueldo de veinticinco mil pesetas anuales, y la cantidad de setenta y cinco mil para gastos de representación.

De Cataluña

Competencia de la Audiencia de Barcelona, para fallar los procesos de alcalde y concejales

BARCELONA. — En la Audiencia se recibió hoy el acuerdo de la superioridad, declarando al Tribunal competente para juzgar al alcalde y varios concejales, procesados por su intervención en los sucesos de octubre.

Entierro de un muerto por accidente

BILBAO. — Esta tarde, a las seis, se efectuará el entierro del vecino de Luchana Alejo Soto, que fué arrollado ayer tarde, a las siete, por el tren de Portugalete, en el momento que iba a retirar una vaca.

Gobernador que marcha

PALENCIA.—Ayer tarde salió con dirección a Valladolid el gobernador de esta provincia, señor Maeso, quien continuará viaje a Madrid para gestionar diversos asuntos de carácter provincial, esperando que regrese a últimos de la presente semana.

Epidemia en Francia

La grippe empieza a hacer estragos en Francia

PARIS.—En todo el país se está desarrollando una alarmante epidemia gripal. Son ya millares de personas las que han caído atacadas de esta enfermedad infecciosa, entre ellas el ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval.

Hasta ahora la infección ha causado la muerte de treinta y dos soldados de las nueve guarniciones francesas.

UNA QUEJA

Nos visita Antonio Rodríguez Camacho, obrero parado desde el último mes de abril, para decimos angustiado que mañana va a ser operado por el eminente fisiólogo, doctor Zorrilla, una hija suya que padece de la garganta. Para ello, el doctor citado le ha recetado un tubo de cloruros, que necesita en el período post-operatorio, y que no le ha sido facilitado por la Beneficencia, a pesar de tener cartilla de pobre.

El desventurado padre se queja de que, ante un caso tan desconsolador, no exista remedio y su hija se pueda asfixiar sin la medicina de referencia.

¿No se podrían remediar estos terribles casos de carencia de asistencia social?

Consultas y asesoramientos :- Contabilidades
= Oficina Pericial =
 Centro Mercantil, Administrativo y de Estudios
 Director Luis Fernández Portilla Profesor Mercantil
 Magallanes, 38, B. Teléfono, 10-72 Santander.

TRABAJOS DE OFICINA :- AGENCIA DE NEGOCIOS :- REPRESENTACIONES
 Véase la Sección de Profesiones.

Boletín radiotelegráfico de la agencia "Trens"

MEJICO, 4. — El señor Lic. Emilio Portes Gil, secretario de Relaciones Exteriores, hizo declaraciones que en parte dicen: "Lo anterior, naturalmente, no quiere decir que el Gobierno lleve su actuación a impedir el libre ejercicio de la religión católica o de cualquier otra."

En Méjico no hay persecución religiosa; todos los habitantes tienen plena libertad para profesar las

creencias que más les convengan, y si se han dado, por desgracia, casos lamentables de violencia, se han debido a la imprudencia de particulares que la autoridad ha reprimido con toda energía, o a los propósitos continuados de algunos malos miembros del clero para desobedecer las leyes y aun para provocar desórdenes y actos de rebeldía contra las instituciones.

Pór lo que se refiere a otro de los conceptos del señor senador Borah, consistente en que el Comité de Relaciones Exteriores del Senado Americano haga alguna investigación sobre la política que el Gobierno de Méjico desarrolla en esta materia, considera la Secretaría de Relaciones Exteriores que tal sugestión equivaldría a echar por tierra la sabia política del buen vecino, basada en el principio del más absoluto respeto a la soberanía de los demás Estados, que inició el señor presidente Roosevelt, y que tan magníficos resultados de entendimiento y confianza ha producido en las relaciones de los pueblos de América.

El Gobierno lamenta sinceramente que el señor senador Borah se haya hecho eco de las versiones mal intencionadas de elementos desafectos al régimen actual y o invita cordialmente para que con mayor conocimiento de causa (ya que por ningún motivo considera que haya el más leve propósito tendencioso, puesto que en otras ocasiones ha demostrado ser un sincero amigo de Méjico) rectifique el criterio que ha sustentado respecto de la situación actual del país."

EL RAPIDO



Gran Taller de Reparación de Calzado
 Burgos, 12 Santander.

= CARTELERIA =

María Lisarda Teatro Pereda
 Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 FÉMINA

Para siempre mía
 Butaca para señora: tarde, 1,00; noche, 0,50;

Sala Narbón Gran Cinema
 Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30

LA ESTATUA VENGADORA
 Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

POPULAR VICTORIA. — «¿Quién mató al doctor Grosby?»

PABELLON NARBON. — «Civismo»